

Los valores y las normas sociales en la escuela

Una propuesta didáctica e institucional

Por
Norberto Boggino



Homo Sapiens Ediciones

**Rosario – Santa Fe
(Argentina)**

Primera Edición: 2003

Segunda Edición: 2004

Tercera Edición: 2005

**Este material es de uso
exclusivamente
didáctico.**

ÍNDICE

PRÓLOGO por Ezequiel Ander-Egg.....	13
-------------------------------------	----

CAPÍTULO I

Los contenidos actitudinales en la escuela y en el aula.....

1. ¿QUÉ CONTIENEN LOS CONTENIDOS ACTITUDINALES?.....	21
1.1 Los contenidos curriculares.....	21
1.2 Los contenidos actitudinales.....	23
2. LAS NORMAS SOCIALES, LOS VALORES Y LA AUTONOMÍA EN LA ESCUELA Y EN EL AULA.....	24
3. APRENDER Y CONVIVIR EN LA ESCUELA.....	27
4. ACCIONES DIDÁCTICAS.....	34

CAPÍTULO II

Como se construyen las normas y los valores en la escuela y en el aula.....

1. CONTENIDOS DE LA NORMATIVIDAD ESCOLAR.....	37
2. LA NORMATIVIDAD EN EL ACONTECER COTIDIANO DE LA PRACTICA ESCOLAR.....	38
3. LA INTERACCION ENTRE PARES Y LAS MARCAS SOCIALES COMO INSTANCIAS ESTRUCTURANTES DEL CONOCIMIENTO.....	43
4. EL CONFLICTO SOCIOCOGNOSCITIVO COMO MOTOR DEL APRENDIZAJE DE LAS NORMAS Y LOS VALORES.....	44
5. LA AYUDA PEDAGÓGICA Y LAS INTERACCIONES COGNOSCITIVAS ENTRE LOS ALUMNOS.....	47
6. ACCIONES DIDACTICAS.....	50

CAPÍTULO III

Asamblea, contrato pedagógico y convivencia escolar. Experiencia de la Escuela Cooperativa Casaverde.....

1. ASAMBLEA, CONTRATO PEDAGOGICO Y AUTONOMÍA.....	53
1.1 Las normas y valores y el Proyecto Educativo Institucional (PEI).....	53
1.2 Las normas y valores y las Asambleas.....	55
2. CRITERIOS PARA LA ORGANIZACION DE LOS ESPACIOS, LOS TIEMPOS Y LOS AGRUPAMIENTOS EN LA ESCUELA Y EN EL AULA.....	56
2.1 Modalidades de organización en la Escuela Cooperativa Casaverde.....	56
2.2 Contrato pedagógico, planificación institucional y secuencias didácticas.....	58
2.2.1 Ejemplo para la Educación Inicial y Primer Ciclo de la Educación General Básica (E.G.B.).....	58
2.2.2 Ejemplo para Segundo y Tercer Ciclo de E.G.B.....	59
2.2.3 Actividades posibles para trabajar con cada uno de los encuadres uno de los encuadres del Contrato Pedagógico	

(espacial, temporal, pedagógico y ético-institucional).....	59
3. EL GRUPO ES CONSTITUTIVO DE LA ORGANIZACION COOPERATIVA DENTRO DE LA INSTITUCION.....	64
4. ACCIONES DIDACTICAS.....	66

CAPÍTULO IV

Violencia, conflicto y convivencia escolar.....67

1. VIOLENCIA, SOCIEDAD Y ESCUELA.....	69
2. INSTANCIAS DE PRODUCCION Y RESOLUCION DE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA.....	71
2.1 Violencia y procesos estructurales, institucionales y psíquicos.....	71
2.2 Violencia, pedagogía y conflicto.....	74
3. Los ROSTROS DE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA.....	76
3.1 Violencia en la escuela, violencia contra la escuela y violencia institucional.....	77
3.2 Distintos rostros entre la violencia física y la violencia simbólica.....	78
3.3. Violencia, Víctima y Victimario.....	80
4. UNIDADES DE ANALISIS DE LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA.....	82
5. ACCIONES DIDÁCTICAS.....	85

CAPITULO V

Como prevenir la indisciplina y la violencia en la escuela.....87

1. PRELIMINAR: RETOMANDO ASPECTOS SUSTANCIALES PARA CONSTRUIR UNA PROPUESTA DE PREVENCION.....	89
2. ALTERNATIVAS PARA LA PREVENCION DE CONFLICTOS EN EL AULA Y EN LA ESCUELA.....	92
2.1 La clase como escenario para aprender y convivir y prevenir fenómenos de indisciplina, conflictos y crisis.....	92
2.2 Los valores, las normas sociales y la autonomía como ejes transversales.....	97
2.3 Las asambleas como dispositivos de prevención de problemas psico-educativos.....	99
2.4 La mediación y la negociación como estrategias de prevención y resolución de conflictos.....	100
2.5 El Taller de Educadores como dispositivo analizador de la practica educativa.....	102
3. ACCIONES DIDÁCTICAS.....	106

CAPITULO VI

Diversidad y convivencia escolar.....107

1. LA ESCUELA EN y PARA LA DIVERSIDAD DOS CONTROVERSIA: DOS PROBLEMAS PARA RESOLVER.....	109
2. COMO ATENDER LA DIVERSIDAD EN LA ESCUELA y EL AULA.....	113
3. ACCIONES DIDACTICAS.....	116

BIBLIOGRAFÍA.....	117
-------------------	-----

PAGINAS WORLD WIDE WEB (WWW).....	123
-----------------------------------	-----

CAPÍTULO VI

Diversidad y convivencia escolar

"...Todos los seres humanos pertenecen a la misma especie y tienen un mismo origen. Nacen iguales en dignidad y en derecho (...). Todos los individuos y grupos tienen derecho a ser diferentes, considerarse y ser considerados como tales..."
DECLARACION DE LA UNESCO¹

1. LA ESCUELA EN Y PARA LA DIVERSIDAD². DOS CONTROVERSIAS: DOS PROBLEMAS PARA RESOLVER

I

Para pensar y trabajar en y para la diversidad en la escuela y en el aula, es necesario comprender que se entiende por diversidad:

- Desde el punto de vista de la sociedad y de sus ciudadanos, pensamos que es pertinente plantear la problemática en términos de "cultura de diversidad", en tanto constituye un plano eminentemente ideológico, ya que se trata de un sistema de creencias, normas y valores que abre caminos para la acción, pero caminos que pueden llevar a diferentes "lugares" y caminos que pueden generar distintos "escenarios".

- Mientras que, desde el punto de vista de la escuela, es necesario considerar (algunos de) los parámetros fundacionales de la escuela como institución educativa, y delimitar el espacio de trabajo entre la diversidad y la homogeneidad.

II

Tal como afirma López Melero (2002: 15), la cultura de la diversidad es la cultura de la cooperación, del respeto, de la solidaridad, de la justicia, de la libertad, de la ética y de la democracia. Y, en este sentido, una de las grandes paradojas es *cómo atender a la diversidad en el marco de una sociedad con rasgos fuertemente competitivos, discriminadores, sectarios, insolidarios, machistas, consumistas y oportunistas.*

Evidentemente, no basta con tomar un slogan (de moda) y enarbolar banderas ni sostener, simplemente, un discurso categórico.

¹ Párrafo extraído de ideología, diversidad y cultura: una nueva escuela para una nueva civilización de Miguel López Melero en "Equidad y calidad para atender a la diversidad", Fundación Claudina Thevenet, Espacio Editorial, Buenos Aires, 2002.

² Este subtítulo hace referencia a la denominación del libro Una escuela en y para la diversidad de Alicia Devalle de Rendo y Viviana Vega, Buenos Aires: Aique, 1999.

Hay que comprender que el
discurso de la diversidad, es el
discurso de la legitimidad del otro
(Cfr. López Melero, 2002: 14).

"Vivimos en un escenario social complejo. El imperante modelo de globalización borra cada vez más las diferencias e instala cierta uniformidad y homogeneidad en los códigos de comunicación. La tecnología a través de los medios (masivos de comunicación) es un factor definitorio para ello, poniendo en escena simultáneamente lugares y tiempos distintos, creando la ilusión-realidad de la gran aldea y de un presente continuo" (Rendo y Vega, 1999: 23).

En el fin de milenio y en el comienzo del siglo XXI se plantean nuevos escenarios, con nuevas pautas y nuevos rasgos culturales y, paradójicamente, la diversidad adquiere múltiples manifestaciones a la vez que, por todos los medios de educación se trata de uniformar criterios y valores. Se trata de nuevos escenarios que resaltan "nuevos" valores y nuevas pautas sociales y culturales, pero ligadas al propósito de siempre, al de toda sociedad que intenta conservarse. Nuevas escenas ligadas por el claro propósito de homogeneizar y borrar las diferencias.

Este "quiebre" que permite el paso de un siglo al siguiente está operando como una verdadera bisagra que une y separa viejos y nuevos parámetros de dos modelos socio-culturales que conviven y que expresan, en un sentido pleno, *la crisis propia de dos modelos "encontrados" de sociedad: el de la sociedad moderna y el de la sociedad postmoderna*.

Una sociedad moderna que expresa, en general, los modos de sentir, pensar y hacer (de la mayoría) de los docentes, y una sociedad postmoderna que ha generado, en general en las últimas dos décadas, fuertes rasgos en los alumnos.

Por su parte, la escuela (en Argentina como en todo Latinoamérica) es un producto de la modernidad. Fue pensada y planteada como un lugar para la capacitación y formación de los ciudadanos en el marco de la libertad y la justicia, la solidaridad y la tolerancia, la belleza y la bondad; en el marco de ideas "fuertes" de la modernidad que sostenían la creencia del compromiso diario y los cambios permanentes, aun cuando no se haya logrado implementar en un sentido pleno. Como señala Habermas (1993), "la modernidad es un proyecto inacabado".

En este pasaje de un siglo a otro se manifiesta una situación paradójica y controvertida: *la permanencia de ideales de la modernidad y la irrupción de nuevos ideales y pautas sociales y culturales propios de la postmodernidad*.

En este sentido, el clima de la cultura postmoderna³ se caracteriza por:

- *Escepticismo*: expresado en el descreimiento en la razón y la valoración de las sensaciones e intuiciones.
- *Neofilismo*: que expresa la devoción por lo nuevo (por el simple hecho de ser nuevo).

³ Esta caracterización se encuentra en "Ideología, Diversidad y Cultura: una nueva escuela para una nueva civilización" de Miguel López Melero en *Equidad y calidad para atender a la diversidad*. Fundación Claudina Thévenet, Espacio, Buenos Aires, 2002.

- *Consumismo*: que expresa nuevos modos de ser (a través del tener).
- *Individualismo*: que conlleva la superficialización de los sentimientos y de los vínculos.
- *Oportunismo u ocasionalismo*: que sobredimensiona el presente (el aquí y ahora) en detrimento del futuro y del pasado.
- *Ahistoricismo*: que desecha la comprensión de la historia y, en consecuencia, la proyección del futuro a partir de ella.

Así, nos encontramos en un nuevo siglo que adviene en el marco de un modelo global de sociedad (neoliberal) y con nuevas pautas y rasgos culturales (postmodernos) que han agudizado -de hecho- los parámetros de la sociedad fundada en el modelo de Estado de bienestar y en la cultura de la modernidad, y que delimitan nuevos escenarios marcados por la intolerancia, la insolidaridad y el "sálvese quien pueda". Tal como lo expresa Lasch: "precisamente porque esta era postmoderna ha anulado la solidaridad, ha matado la política y ha creado un mundo donde cada uno vive para sí mismo, dueño de un gran vacío y supuestamente feliz".

Pero la cuestión de fondo es no quedar atrapado en este aparente dilema y transformarlo en problema, y procurar alternativas para atender a la diversidad en el amplio espacio delimitado:

- por la beligerancia y la neutralidad,
- por Estados y gobiernos que pregonan la cultura de la diversidad y sostienen, de hecho, todo lo contrario,
- por los rasgos de una (vieja) escuela "abierta a la diversidad" pero sostenida sobre la ilusión de homogeneizar la población escolar, y los de una nueva escuela en y para la diversidad.

III

Se trata de un nuevo y controvertido escenario donde debe actuar el docente y en el que tendrá que procurar encontrar respuestas a preguntas relevantes:

- ¿Qué hacer en la escuela y que hacer con la escuela en el marco de estas pautas sociales y culturales?
- ¿Qué hacer con la escuela que escolariza y pedagogiza al sujeto social y político que ingresa a ella?
- ¿Qué hacer con las diferencias individuales y con los mandatos institucionales?
- ¿Qué hacer para reconocer las diferencias y respetarlas?
- ¿Qué hacer para que el docente pueda respetar sus propios valores y propósitos y no traicionarse en la cotidianidad de la práctica que lo atrapa y paraliza?
- ¿Qué hacer para no (trans)formar problemas y plantear estrategias o programas de prevención?

- ¿Qué hacer para romper con la aparente neutralidad de la escuela y la imparcialidad del docente, sin caer en la coacción y en la transmisión -sin más- de normas y valores?
- ¿Qué hacer para que los alumnos construyan sus propias normas sociales?

El respeto por lo diverso y lo diferente constituye el punto de partida de la práctica educativa.

2. CÓMO ATENDER LA DIVERSIDAD EN LA ESCUELA Y EL AULA

Para comprender que decimos cuando decimos atender la diversidad, recurrimos a planteos expuestos en "*Aprendizaje, obstáculos y diversidad*" (Boggino, 2000)⁴, a partir de la consideración de algunos de los parámetros fundacionales de la escuela como institución.

En Argentina, como en otros países de Latinoamérica, la escuela se integró a Sistemas Educativos como una *escuela abierta a la diversidad -pero- con el claro y explícito propósito de homogeneizar*.

La necesidad de constituir una nación con identidad propia se enfrentaba con habitantes de las más diversas regiones, países y etnias y, consecuentemente, había que reducir las diversidades socioculturales y formar al ciudadano. Y, en este marco, a la escuela como institución se le asignó un rol fundamental: *homogeneizar para integrar la nación*.

Posteriormente, si bien hubo planteos que procuraron diferenciarse de estos fines fundacionales, la pregunta es si aun hoy, en el siglo XXI, la escuela no continúa sosteniéndose sobre los mismos parámetros.

Este aparente dilema tiene que problematizarse a partir de sostener la practica docente sobre la ética y el respeto mutuo. Y, en este marco:

- *desentrañar el modelo de alumno ideal y romper con la ilusión que sostiene (implícitamente) que todos los alumnos pueden aprender lo mismo y en el mismo tiempo,*
- *reconocer lo diverso y propio de cada alumno y respetar las diferencias individuales y grupales, respetar los saberes e ignorancia de cada uno, su sistema de creencias y el capital cultural con el que llega a la escuela (cualquiera sea este), y*
- *ubicar todo ello en el punto de partida para la práctica pedagógica e institucional.*

Respetar al otro conlleva atender la diversidad para no discriminar.
No discriminar al que mas sabe ni al que menos sabe.

⁴ "Aprendizaje, obstáculo y diversidad" constituye un capitulo del libro La escuela par dentro y el aprendizaje escolar, Norberto Boggino y Fernando Avendaño (Comp.), Homo Sapiens, Rosario, 2000.

Los alumnos no eligen el lugar de nacimiento ni su grupo social ni su propio nombre. Los alumnos llegan a la escuela con lo propio, con lo único posible, y este constituye el único punto de partida para aprender significativamente y, por lo tanto, el único punto de partida de la enseñanza.

La falta de reconocimiento de lo singular y propio de cada alumno trae aparejadas dificultades en los aprendizajes cuando la distancia cognoscitiva no es adecuada. Y, pasado el tiempo, las dificultades podrán ser mayores porque las posibilidades de comprensión del material que presenta el docente se agudizan. Y así, luego de un "par" de años, se provocan problemas en el aprendizaje que suelen ser "leídos" como problemas sociales, familiares o de conducta.

Entonces, *¿por qué no preguntarse sobre estas diferencias antes de provocar los problemas en el interior del aula y la escuela? ¿Por qué no partir del respeto por el otro con el propósito de generar autonomía y dejar viejas prácticas coactivas?*

Lo nuclear de la autonomía es decidir según los propios principios, decidir por sí mismo y no ser gobernado por las pautas del otro. Por lo tanto, *no podrá haber autonomía si sólo se tiene en cuenta el punto de vista propio.*

Por lo tanto, (como señaláramos) la ética tiene que constituir el pilar que sostenga la práctica pedagógica, y ello conlleva:

- *reformular el contrato didáctico,*
- *reducir el poder como adulto y como docente, y*
- *posibilitar que los alumnos se diferencien entre sí, escojan libremente y tomen sus propias decisiones, y construyan sus propios valores, normas sociales y conocimientos en el marco de las instituciones sociales.*

Se presenta así otra situación paradójica, ya que se trata de romper con uno de los propósitos fundacionales de la escuela (la homogeneización) para poder atender la diversidad y posibilitar que cada alumno construya sus propias normas sociales y conocimientos, desde lo que ya conoce y desde sus propios sistemas de convicciones.

Como señala Piaget (1932: 371), *"para descubrirse a sí mismo como individuo particular lo que se necesita es una continua comparación, resultado de una oposición, de una discusión y del respeto mutuo. Sólo conociendo nuestra naturaleza individual con sus limitaciones y con sus recursos nos hacemos capaces de salir de nosotros mismos y colaborar con otras naturalezas individuales. La consciencia de uno es pues, a la vez, un producto y una condición de la cooperación. La autonomía es un poder que solo se puede conquistar desde adentro y que no se ejerce más que en el seno de la cooperación"*.

En este sentido, no se aprende significativamente por la mera transmisión ni por la obediencia sino a través de un proceso activo en el que la actitud del docente debe centrarse en animar a los alumnos para que se relacionen y resuelvan autónomamente todo tipo de situaciones. El docente debe favorecer el intercambio de puntos de vista entre pares a partir de problemas comunes que tendrán que resolver en forma cooperativa. Se trata de un modo de plantear la tarea que lleva a los alumnos, necesariamente, a diferenciarse desde sus propios saberes e

ignorancia, desde sus propias normas y valores, escuchar y tolerar la postura del otro, diferenciarse y aceptar la diferencia, y tomar decisiones por si mismos en el marco del respeto mutuo.

Las normas sociales, los valores y los conocimientos son fruto de la construcción del alumno en su interacción con otros y con los objetos de conocimiento, en el marco de un contexto particular.

3. ACCIONES DIDÁCTICAS

.1 Elabore un proyecto general o institucional con pautas específicas para trabajar en formación en valores.

.....
.....
.....
.....

3.2 ¿Por qué razones no es compatible la cultura de la diversidad y la coacción? Por favor, explique.

.....
.....
.....
.....

3.3 Establezca puntos de encuentro y desencuentro entre la cultura de la modernidad y de la postmodernidad.

.....
.....
.....
.....

3.4 Elabore un proyecto áulico sobre un tema a elección, donde procure atender la diversidad de una población escolar específica (hipotética o real).

.....
.....
.....
.....